



**FERNANDO DE LA PUENTE Y FERNANDEZ DE ULLIBARRI:
In memoriam**

Fernando de la Puente y Fernández de Ullibarri, catedrático de Teoría Económica de la Universidad del País Vasco y miembro del Consejo de Redacción de "Cuadernos de Economía", falleció, víctima de un accidente en el mar, el 25 de septiembre de 1983.

Los miembros del Departamento de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, que el Prof. Fernando de la Puente ayudó a crear, consolidó y dirigió durante años, queremos aprovechar la oportunidad que nos brinda la revista "Cuadernos de Economía" para rendir homenaje público a nuestro maestro, colega y amigo.

Nacido en Bilbao en 1929, Fernando de la Puente desarrolló toda su carrera académica en su ciudad, aunque su primera Cátedra de Universidad fuera, por breve plazo, la de la entonces muy joven Facultad de CCEE de Valencia. En Bilbao, el Dr. de la Puente enseñó economía a muchas generaciones. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas desde su creación en 1956, Catedrático en ella desde 1970 y Decano desde 1970 a 1976, fue también Catedrático de la entonces Escuela de Comercio entre 1959 y 1970, y profesor de la Universidad de Deusto entre 1951, año de su licenciatura, y 1967.

Tenía el don de la palabra y la ponía al servicio de su inteligencia. Destacó como polemista y conferenciante, y sólo podría hacerse justicia a su obra si pudiésemos retener no sólo cuanto dejó escrito, sino lo que dijo y cómo lo dijo, dentro y fuera de las aulas. Pero aún habiendo perdido su palabra, nos queda de él una considerable obra escrita de la que queremos dejar testimonio.

El Prof. de la Puente no hablaba mucho de sus trabajos impresos, porque encontraba aún mayor satisfacción en el contacto con los estudiantes, en esas clases irrepetibles gracias a las cuales tantos economistas de hoy aprendieron a ver por primera vez a la economía como algo vivo y apasionante.

El primer artículo publicado de Fernando de la Puente, lo fue en Agosto de 1957, en el Boletín de Estudios Económicos, y lleva por título "La ordenación del Comercio Exterior en España". El último que pudo ver impreso lo fue veinticinco años después, en Agosto de 1982, en el mismo Boletín, con ocasión del homenaje al Padre Bernaola, y se titulaba "El comercio internacional como impulsor del crecimiento". Veinticinco años no pasan en balde ni para un país ni para un autor, y ambos artículos lo reflejan de diversas formas. En los dos trabajos, utiliza sus conocimientos teóricos para argumentar en favor de las ventajas que se derivan del intercambio entre países. La mayor sofisticación del aparato teórico utilizado en el artículo de 1982 le permite, sin embargo, plantearse de manera mucho más rigurosa el efecto que la apertura de un país al exterior ocasiona sobre el nivel de inversión, y especificar condiciones tanto sobre preferencias como sobre el progreso técnico postulado que permitan eliminar la ambigüedad del efecto. Esta mayor precisión en el análisis aparece ya en 1971 en su artículo "El crecimiento económico y el Comercio internacional dentro de las condiciones del Teorema de Hecksher—Ohlin, con aplicación al caso de los países subdesarrollados" donde igual que en el trabajo de 1982 utiliza el modelo neoclásico bisectorial aceptando que el comercio entre países genera variaciones en la relación capital/trabajo, conclusión que es, sin embargo, puesta en duda y examinada en detalle en la última aportación que hemos comentado.

Aun cuando variasen las realidades a las que se iba refiriendo, incluso el instrumental con que las fue tratando, hay una coincidencia temática y de enfoque que nos permite poner de relieve dos cosas. En primer lugar, su sistemática preocupación por teorizar en referencia a problemas económicos concretos siempre acompañada por la igualmente sólida determinación de no hablar de ningún problema, por acuciante que fuera, sin un adecuado sustento teórico. Tuvo siempre muy en cuenta la realidad económica que le rodeaba y ello le condujo a analizar desde las consecuencias de la eliminación del régimen de autarquía, hasta los problemas financieros generados como consecuencia de la importación de tecnología extranjera. Otra prueba de este interés, y por citar aún otro artículo sobre aspectos de comercio internacional, es su trabajo de 1960 titulado "Perspectivas de la Política Económica Española".

El último ejemplo nos lo da la comunicación en inglés que presen-

tó en París, en 1983, sobre “Las posibilidades de las políticas basadas en la reducción de las horas de trabajo semanal: un enfoque teórico”, donde, utilizando como él decía “la teoría económica convencional”, examinó las condiciones que se han de satisfacer para que la media gubernamental de reducción de jornada pueda conseguir una disminución de las alarmantes tasas de paro que hoy experimentamos.

Otro aspecto que lo ya dicho nos permite destacar es que Fernando de la Puente evolucionó en sus conocimientos, manifestando una envidiable capacidad para mantenerse joven y abierto a nuevas técnicas, pero mantuvo unas líneas de investigación permanente, una de las cuales fue esta teoría del comercio internacional, con la que se abre y cierra su obra, y a la que también dedicó su tesis doctoral titulada “La relación real de intercambio y la ventaja en el Comercio Internacional”. Otras líneas fueron, utilizando su propia clasificación, el estudio de la competencia, la incertidumbre y el papel del empresario; la teoría del desarrollo económico, el análisis y explicación de las fluctuaciones económicas; y el estudio de los fenómenos macroeconómicos a corto plazo.

Nos quedan, sobre estos temas, los artículos publicados como tales; varias monografías; y una importante colección de conferencias inéditas y de artículos de divulgación, testimonio de su elevada actividad como difusor de ideas, y de su empeño sistemático por mantener, aún fuera de las aulas, el tono teórico y de rigor que le imponían sus convicciones.

El núcleo de su labor divulgadora, de su salida a la tribuna pública, lo constituye su defensa de la libertad económica, a través de su razonada exaltación del papel del empresario y su inclinación a favor de la economía de mercado —libertad económica que considera indisolublemente ligada a la libertad de las personas—.

Sus conferencias y artículos periodísticos, que se multiplican de forma notable en los últimos siete años, dejan constancia de su fe en un sistema económico en el que la mayor libertad posible en apoyo de la iniciativa individual han de llevar a las naciones que la practiquen a las más altas cotas posibles de bienestar.

Conferencias como “La función social y económica del empresario” (1979), “Factores extraeconómicos que inciden en la decisión de la empresa” (1979), “El renacimiento del liberalismo económico en plena crisis ¿una paradoja?” (1981), y artículos periodísticos como “El valor didáctico de una crisis” (1981), “Más que una crisis económica” (1982) y “Salarios, empleo y expectativas” (1983); apuntan, todos ellos, a la necesidad de flexibilización de la economía con objeto de que los agentes económicos puedan desarrollar sus beneficiarias funciones, y de evitar el peligro de que proliferen los controles. En sus propias palabras: “Tras un conculcación inicial de la libertad de los actores económicos,

se seguirán otras muchas. Iniciando el camino, el proceso es inestable: o deviene en una corrección radical del mismo, mas sólo posible cuando aún es tiempo y no se ha extinguido el "espíritu de empresa" en los sujetos privados, o continúa en un ilimitado "crescendo" de intervenciones y de encorsetamientos normativos de la actividad de los sujetos, invadiendo cada vez más incluso, el área de su acción como trabajadores y ahorradores".

Otro tema importante en su pensamiento es el papel del empresario. Esto es su descripción del empresario innovador, y de las condiciones que hacen posible su aparición:

"Estos empresarios pioneros, en su acción innovadora, arrastran a la comunidad en su despegue de los cíclicos estancamientos y marcan las pautas y el rítmico de nuevos cauces de progreso, hasta que su impulso, agotado, deja paso a nuevas innovaciones, tras inevitables procesos sociales de transitorio detenimiento y aún retroceso. Son la élite dentro de su grupo, y son élite y aristocracia en el más puro sentido etimológico del término".

"Y una vez más hemos de subrayar que su aparición exige un clima social y cultural idóneo para ello, y en el que la existencia de una conciencia comunitaria valorada de las acciones elitistas no se vea contrarrestada por contrarias y demagógicas tendencias. De ahí, que la crisis general de las élites en una comunidad conlleve, fatalmente, la crisis del empresario más creador, por ser éste parte de aquéllas".

Este empresario tiene un importante papel dentro de su concepción de una economía moderna:

"Lejos ya de las economías de simple cobertura, con modos actuales de organización económica exigen anticipar y evaluar correctamente las necesidades comunitarias, y adoptar complejas decisiones sobre el modo idóneo de combinar los diferentes medios disponibles para alcanzar los resultados planeados, con criterios de economicidad. Pero ambas clases de decisiones implican, al adoptarse, un riesgo, ya que exigen la valoración adecuada de ciertos datos cuya exacta realización no tendrá lugar sino en el futuro. Surge así en este proceso de decisiones basadas en valoraciones inciertas, por el momento en que acontecen y por su cuantía, el fenómeno del riesgo económico".

"En la economía de mercado, al contrario de lo que sucede en otros tipos de economía como las de plan central o en las cooperativistas, aparece la especialización en la función de asumir riesgos, surgien-

do, voluntariamente, sujetos que se convierten en *aseguradores de la colectividad*. . .”

Y si las anteriores citas provienen de sus conferencias, digamos también que uno de los artículos científicos de los que más orgulloso estaba trataba también el tema del riesgo empresarial. Es el que publicó en 1965, sobre “La conducta del empresario bajo condiciones de incertidumbre, en el mercado de libre concurrencia”, y donde analizó los posibles comportamientos derivados de distintos criterios de decisión, como los de Savage, Hurwicz, Bayes, maximín o minimax.

Pasando a otros temas que merecieron su atención, citaremos sus esfuerzos por explicar las condiciones bajo las cuales una economía sujeta a un proceso de crecimiento puede estar a su vez dominada por perturbaciones cíclicas, que se materializó en un artículo titulado “Crecimiento, Progreso Técnico y Fluctuación”, publicado en Mayo de 1967.

El estudio detallado de estos y otros trabajos, dedicados al análisis de la crisis económica contemporánea no dejan lugar a dudas acerca de su voluntad decidida por aplicar siempre los instrumentos teóricos de los que disponemos los economistas en la búsqueda de explicaciones sensatas y lógicamente correctas de los fenómenos económicos más acuciantes.

En el libro “Ensayos de Economía” editado en conmemoración del 25 aniversario de esta Facultad aportó su artículo “Interpretación de la crisis actual desde el modelo Keynesiano. Las posibilidades de recuperación”. Sin duda muchas de sus conclusiones merecerían un comentario pero en aras a la brevedad hemos preferido seleccionar sólo una de ellas, y no porque sea la más importante, sino porque señala una vez más su intuición, su olfato, y su gusto por la economía. Utilizando el tradicional método de los multiplicadores ilustra cómo la magnitud del impulso expansivo necesario para absorber un determinado nivel de paro es inferior en el caso en que exista flexibilidad de plantillas y por consiguiente trabajadores acogidos al subsidio de paro o subvencionados vía impuestos que en aquel en que al no existir flexibilidad se genera paro encubierto, lo que implica financiación vía excedentes empresariales. En otras palabras el paro encubierto, neutraliza de hecho, el efecto multiplicador de cualquier acción gubernamental expansiva.

La preocupación por la crisis económica actual también está latente en su aportación al libro “España año cero; una salida para la crisis”. En el Capítulo titulado “Perspectivas a corto plazo, los límites de las políticas macroeconómicas convencionales, el ajuste a corto plazo” analiza las posibilidades de actuación gubernamental por medio de instrumentos que afecten a la oferta agregada de bienes y enfatiza la necesidad de combinar adecuadamente políticas de oferta con medidas que

influyan por el lado de los determinantes de la demanda agregada.

Mencionaremos por último su interés por averiguar los logros redistributivos de la reforma fiscal de 1978 y por examinar la aproximación lograda en la misma respecto a otros sistemas fiscales de países europeos. Parte de los resultados de su trabajo sobre este tema, trabajo que fue realizado en colaboración (con la Dra. Carmen Muñoz), aparecen recogidos en un artículo publicado en Hacienda Pública Española de 1980, donde se establecen conclusiones acerca de la progresividad de los nuevos impuestos sobre la renta de las personas físicas y jurídicas.

Sus líneas de investigación se engarzan en una línea argumental aún cuando cada una de ellas tiene entidad propia. Fernando creía en la existencia de leyes económicas, en la necesidad de conocerlas y tenerlas en cuenta. Pensaba que la mejor fórmula era dejarlas actuar. Y así decía en su artículo "Un modelo económico para una política de empleo", que "La economía moderna de mercado es la forma de hacer comunitaria que ha dado, a lo largo de los siglos, las mejores respuestas a las exigencias materiales, y aún espirituales, de los hombres". No era adversario de la intervención, sino sólo de la intervención cuando ésta va en contra del mercado y de la competencia; y esta posición era *ante todo* resultado de sus convicciones como economista.

Convicción, esencialmente optimista, de que un sistema económico basado en el mercado, corrigiendo los fallos de éste cuando los haya, y estimulando por un modelo de empresario más Schumpeteriano, hay que decirlo, de lo habitual, puede florecer a largo plazo. Convicción de que, con todo, las fluctuaciones económicas son inevitables. Convicción de que comprendiendo sus causas es posible paliar sus efectos y, sobre todo, no complicarlos con políticas erróneas. Libertad de mercado, con intervención estatal subsidiaria, y espíritu empresarial, como motores económicos; desarrollo, ciclos y fluctuaciones a corto plazo, como distintos y complementarios enfoques a una única realidad dinámica movida por aquéllos. Así podríamos encajar las creencias, las preocupaciones y las formas de análisis de Fernando de la Puente, diversas pero complementarias, en una unidad de pensamiento.

LIBROS Y MONOGRAFÍAS

- "La Relación Real de Intercambio, y la ventaja en el Comercio Internacional"
Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de Bilbao, Universidad de Valladolid, Seminario de Teoría Económica. Bilbao, 1966.
(publicación íntegra como monografía de la Tesis Doctoral de Fernando de la Puente) (215 pags.)

En colaboración:

- EL SECTOR PUBLICO EN LAS ECONOMIAS DE MERCADO (Ensayos sobre el intervencionismo). España Calpe, S.A., 1979. Madrid. Autor: Fernando de la Puente, del capítulo “Las intervenciones Públicas en la Economía Española”, págs. 174 a 193.
- PARO, INFLACION Y CRECIMIENTO (La experiencia española 1973–80) Espasa Calpe, S.A., Madrid, 1980. Autor: Fernando de la Puente, del capítulo “La inflación y el crecimiento económico, la experiencia española”, págs. 173–189.
- ESPAÑA AÑO 0: SALIDA DE UNA CRISIS Espasa Calpe, Marzo, 1981. Madrid. En Colaboración con Prof. Dr. Alfredo Pastor, Prof. Dr. Jurgen Donges, D. José Antonio Aguirre, D. Teodoro Flores.

Autor personal de:

- Capítulo sobre Sector Industrial
- Capítulo sobre Política de corto Plazo.
- Apéndice sobre el modelo matemático–gráfico de pol. a corto. Además de otras colaboraciones.
- LA INDUSTRIA ESPAÑOLA ANTE LOS NUEVOS PAISES INDUSTRIALIZADOS” Trabajo por encargo de la Escuela de Organización Industrial. En Prensa. Autores: Jurgen Donges (Universidad de Kiel) F. de la Puente (Univ. País Vasco. España). Autor de la parte referente a España. Unas 140 páginas.

ARTICULOS CIENTIFICOS

- “La Ordenación del Comercio Exterior en España”. Boletín de Estudios Económicos, Bilbao, Vol. XII, núm. 41, Mayo–Agosto, 1957. págs. 103 a 145 (42 páginas).
- “Perspectivas de la Política Comercial Española”. Boletín de Estudios Económicos, Bilbao. Vol. XV. núm. 50, Mayo–Agosto, 1960. (págs. 318–347) (29 págs.).
- “La conducta del empresario bajo condiciones de incertidumbre, en el mercado de libre competencia”. Separata del Seminario de Teoría Económica de la Facultad de CC. EE. de Bilbao, 1965. (29 págs.).
- “Crecimiento, progreso técnico y fluctuaciones”. Boletín de Estudios Económicos, Bilbao. Vol. XXII, Mayo–Agosto, 67, núm. 71. (págs. 339–360) (21 págs.).
- “El crecimiento económico y el comercio internacional dentro de las condiciones del Teorema Hecksher–Ohlin, con aplicación a los países

subdesarrollados”. Cuadernos Franco—Españoles de Economía, núm. 1. Madrid, 1971. (págs. 85—113) (28 págs.).

Nota: este mismo artículo fue publicado más tarde en Francia:

- “La croissance économique et le commerce international par rapport aux conditions du théorème Henksher—Ohlin avec application au cas particulier des pays sous—développés”. Cahiers de l’ISEA (Institut des Sciences Economiques appliquee). Serie F. Núm. 24. Tomo VII, núm. 5—6, may—jun. 1973. (págs. 871—904) (33 págs.)
- “La función del mercado de capitales en la Economía de Mercado”. Bolsa de Barcelona. Boletín Financiero. Año XVIII. Núm. 69. Abril, 1979. pág. 17 a 32.
- “Ventajas comparativas en el comercio exterior español. Perspectivas de futuro”. Cuadernos de Política Económica, Número sobre “Nuevas perspectivas de la política industrial”. C.E. y C.E. 1980, págs. 9 a 27. Publicado también en “Economía Industrial”. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria, núm. 197, Mayo 1980. Madrid, págs. 71 a 89.
- “El reparto de la carga tributaria en España, tras la reforma fiscal” (en colaboración con la Dra. D^a Carmen Muñoz del Departamento de Hacienda Pública), en Hacienda Pública Española, núm. 65, 1980, pág. 67 y ss.
- “Aspectos Económicos de los Mercados a Plazo, en Bolsa”. Boletín de Información Financiera. Bolsa de Bilbao, núm. 6. . . Octubre, 1981, págs. 13 a 28.
- “Las Políticas Económicas del lado de la oferta, como respuesta a una crisis”. Cuadernos de Política Económica, núm. 7. Centro de Estudios y Comunicación Económica, Enero 1981. págs. 9 a 29.
- “La interpretación de la crisis actual desde el modelo keynesiano: las posibilidades de recuperación”. Artículo—Ensayo, en el libro de ENSAYOS DE ECONOMIA, publicado por la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao, con motivo de su XXV aniversario. 22 páginas. Con la participación de otros 25 artículos de los profesores exclusivamente, de la Facultad.
- “El comercio Internacional como impulsor del crecimiento”.— Boletín de Estudios Económicos. Univ. Comercial de Deusto. Vol. XXXVII. Agosto 1982. Núm. 116. pág. 263 y ss. (en número monográfico en memoria del que fue Decano de la Facultad, P. Bernaola).

PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS,
MESAS REDONDAS SEMINARIOS, SIMPOSIUMS

- 1.—“Estructuras comerciales, concentración y asociación; cadenas”. PONENCIA para la Asamblea Interprovincial de Comercio Interior, Zona II. Organización Sindical de Vizcaya. Año 1966 (48 págs.).
- 2.—“Ponencia sobre Política Económica Regional de Desarrollo para la Provincia de Vizcaya: 1ª Parte: Fundamentos Teóricos de las directrices a seguir”. Consejo Económico Sindical de Vizcaya, 1969. (42 págs.).
- 3.—“Rapport 2: España: Las regiones portuarias. Zonas de atracción y de difusión de actividades. Papel de los transportes”. Ponencia en colaboración con el economista D. Jesús Pérez Bilbao, para su presentación en un Congreso Internacional en Lisboa el 23 de abril de 1974 (suspendido por causas políticas). Fue leída como conferencia en el curso inaugural del Colegio Universitario de La Rábida, Huelva, y publicada como conferencia por esta institución, sólo la parte correspondiente al Dr. de la Puente. 1975 (28 págs.).
- 4.—“Los problemas económicos inherentes a la adquisición de tecnología extranjera”. Ponencia publicada por el Instituto de Estudios Bancarios y Bursátiles y presentada en el Seminario sobre adquisición de tecnología extranjera, de cuyo libro completo forma parte. (11 págs.).
- 5.—“Problemas de la Sociedad Industrial”. (participante, sin ponencia escrita) Organizado por el Banco de Vizcaya, 17 al 19 del XI de 1977.
- 6.—“Inflación y crecimiento: reflexiones aplicadas a la economía española”. Simposium sobre Alternativas al paro, inflación y crecimiento organizado entre las Universidades española y alemana y el C.E.C.E., Madrid, 1977 (27 y 28 de octubre) (11 págs.).
- 7.—“Perspectivas del desarrollo Económico en el País Vasco”. En las Jornadas sobre El paro y la Economía en Euskadi, publicado en el Libro Blanco sobre el paro y la Economía en Euskadi, enero 1979. (42 págs.). Jornadas celebradas en Bilbao los días 6 y 7 de julio de 1978.
- 8.—“Las intervenciones públicas en la Economía Española”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Sector Público Octubre–Noviembre de 1978, en Madrid, organizado por el Instituto de Estudios Fiscales y el Centro de Estudios y Comunicación Económica (17 págs.).
- 9.—“El Comercio Internacional y el Desarrollo Económico. Teoría y

Evidencias empíricas”.

Ponencia presentada en el Congreso Internacional sobre Comercio Exterior, en Sevilla, Abril, 1979 (en prensa).

- 10.—Curso sobre “Fiscal impact on regional disparities” de H. Himmermann. en INTERNATIONAL SEMINAR IN PUBLIC ECONOMICS, Regional aspects of Fiscal Policies”. Toledo, Spain, 6–8, September, 1979. (en prensa).
- 11.—INTERNATIONAL SIMPOSIUM ON INDUSTRIAL POLICIES FOR THE 80”, Ministerio de Industria y Energía, Madrid, Mayo, 1980. Ponencia presentada sobre: “COMPARATIVE ADVANTAGES IN SPANISH FOREIGN TRADE. Future Perspectives”. (publicada separadamente en Cuadernos de Política Económica. C.E. y C.E. Septiembre, 1980).
- 12.—“Crecimiento económico, desigualdad regional y autonomías”. Ponencia presenta en el Seminario de CITEP, Madrid, Noviembre 24, de 1980 (Centro de Estudios e Investigaciones Técnico Políticas). Publicado en 1981, Enero.
- 13.—Participación en el seminario sobre “Relaciones intergubernamentales”, en elaboración de documento, junto con Mancur Olson. CITEP, Madrid, Hotel Monterreal, 24 al 26 de Marzo de 1981.
- 14.—“La intensidad de la crisis actual a la luz de la Teoría de los Ciclos Económicos”. Comunicación presentada por el Prof. Puente, en el Coloquio Franco—Español sobre la Crisis Económica contemporánea”, Departamento de Pol. Económica de la U.P.V. y el ISME de París, Enero 1983.
- 15.—“A note on possibilities of the policies based en reduction of week hours of labor” (A theoretical aproach). In the Fist Meeting of European Club of Economists Association. Breau Sans Nape, France, March, 22–24, 1983.

Departamento de Teoría Económica
de la Universidad del País Vasco.